

Se hace constar, que asiste a los accionistas, y acreedores de las sociedades participantes en la fusión, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a la oposición que les asiste, en los términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El Rosario (El Tablero), 26 de diciembre de 2002.—Los Administradores mancomunados «Distribuciones Frionorte, Sociedad Anónima» y «Trusu, Sociedad Limitada», Juan Manuel Ravelo González y Julio Gil Rodríguez.—26. y 3.ª 10-1-2003

## E-MEDIA EMPLEO EN LA RED, S. A.

(En liquidación)

La Junta general de accionistas, tras acordar la disolución de la sociedad en fecha 7 de mayo de 2002, acuerda liquidar la misma en fecha 17 de diciembre de 2002, aprobando el siguiente Balance final de disolución y liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado .....	0,00
Tesorería .....	0,00
<b>Total Activo .....</b>	<b>0,00</b>
Pasivo:	
Capital social .....	1.202.024,21
Resultados negativos ejercicios anteriores .....	(5.404.168,34)
Resultado .....	(379.696,19)
Acreedores (socios) .....	4.581.840,32
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>0,00</b>

Madrid, 17 de diciembre de 2002.—El Liquidador único, José María Martín Guirado.—474.

## ESBAIN, S. A.

Se comunica que la Junta general extraordinaria y universal, celebrada el día 23 de junio de 2002, en el domicilio social, acordó, por unanimidad, reducir el capital social en la cifra de 42.371,35 euros, mediante la mignoración del nominal de las acciones, con el fin de condonar dividendos pasivos por el mismo importe. Asimismo, dicha Junta también aprobó por unanimidad aumentar el capital social, con cargo a reservas de libre disposición, por importe de 283.680 euros, mediante la emisión de 16.000 acciones totalmente liberadas. Dichos acuerdos se deberán formalizar en un plazo no superior a diez meses.

Getafe, 16 de diciembre de 2002.—El Administrador único, Faustino Satisteban Gálvez.—136.

## ESPECTÁCULOS RAMBLA, S. A. (Sociedad absorbente)

### RAMBLAJOC, S. L. (Sociedad absorbida)

Se hace público, que la Junta general universal extraordinaria de accionistas de «Espectáculos Rambla, Sociedad Anónima» y el socio único de «Ramblajoc, Sociedad Limitada», en fecha 30 de septiembre de 2002, aprobaron la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de «Ramblajoc, Sociedad Limitada» por parte de «Espectáculos Rambla, Sociedad Anónima», con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de todo su respectivo patrimonio social a favor de la sociedad absorbente. Se hace constar, que socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados

y de los Balances de fusión. Asimismo, se hace constar, que los acreedores de las sociedades participantes en la fusión que pueden oponerse a la fusión durante el plazo de un mes a contar desde la tercera y última publicación de este anuncio en los términos previstos en la Ley.

Hospitalet, 5 de diciembre de 2002.—José Campreríos Torán, Administrador único de «Espectáculos Rambla, Sociedad Anónima».—Cristina Campreríos Torán, Administrador único de «Ramblajoc, Sociedad Limitada».—18. y 3.ª 10-1-2003

## EUROSTAR ACTIVOS, SIMCAV, S. A.

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria y universal de la sociedad, celebrada el día 12 de diciembre de 2002, adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar, de conformidad con lo establecido en el artículo 275 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el Balance de liquidación cerrado a 11 de diciembre de 2002, que se transcribe a continuación:

*Balance a 11 de diciembre de 2002 (en miles de euros)*

	Euros
Activo:	
Gastos de establecimiento .....	3
Deudores varios .....	5
Acciones propias .....	10
Tesorería .....	2.451
<b>Total Activo .....</b>	<b>2.469</b>
Pasivo:	
Capital .....	2.590
Primas de emisión .....	- 3
Resultados ejercicios anteriores .....	- 150
Pérdidas y ganancias .....	24
Acreedores a corto plazo .....	8
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>2.469</b>

Lo que se hace público a efectos del artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones aplicables al efecto.

Madrid, a 19 de diciembre de 2002.—El Liquidador, «Hsbk Fund Management España, SGIIC, S. A.», Guillaume de Lapeyriere.—133.

## EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS SIGENA, S. A.

*Convocatoria de Junta general extraordinaria*

El Administrador único, por petición de accionistas, convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día siete del mes de febrero del año 2003, a las dieciocho horas, en el domicilio social de la sociedad, situado en la calle Cervantes, 42-44, bajo, oficina 6, de Zaragoza, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Distribución de cultivos actual. Gastos e ingresos previstos para este ejercicio. Previsiones de evolución y planificación para los dos próximos años.

Segundo.—Aumento del capital social.

Tercero.—Modificación de Estatutos de la sociedad en orden a la administración de la misma.

Cuarto.—Nombramiento de Administradores.

Quinto.—Determinación del número de apoderados y nombramiento.

Sexto.—Modificación de los Estatutos de la compañía para permitir la libre transmisión de acciones entre socios de la sociedad.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Todo accionista, en base a los artículos 112 y 144 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones, inscritas en el libro de accionistas con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2002.—El Administrador único, José María Pomar Goma.—140.

## FERROALEACIONES Y ELECTROMETALES, S. A.

Que, con fecha 27 de diciembre de 2002, la Junta general de accionistas de la sociedad acordó, por unanimidad de los presentes (un 99,969 por 100 del capital social), transformar la entidad en Sociedad Colectiva, pasando a denominarse «Ferroatlántica, Sociedad Limitada» y «Compañía Fabricación de Ferroaleaciones y Electrometales, Sociedad Colectiva».

De conformidad con lo previsto en el artículo 225 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho de los accionistas disidentes y los no asistentes a la Junta general de adherirse al acuerdo en el plazo de un mes a contar desde la fecha del tercer y último anuncio del acuerdo de transformación.

Se comunica, asimismo, que transcurrido el plazo del mes antes señalado, los accionistas que no se hayan adherido, obtendrán el reembolso de sus acciones en la forma prevenida en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 3 de enero de 2003.—Presidente, Javier López Madrid.—198. 2.ª 10-1-2003

## FINCAS CORRAL BADALONA, S. L.

*Junta general*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 45.4 y 46 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y 14 de los Estatutos sociales, el órgano de Administración de la compañía convoca a los socios de la sociedad a la Junta general, que tendrá lugar en la localidad de Badalona, calle Guifré, número 109, el próximo día 30 de enero de 2003, a las diez horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Exclusión del socio don José Luis Bustos Cid por infracción de la prohibición de competencia.

Cuarto.—Modificación del artículo 14 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Aprobación del acta.

Sexto.—Autorizar a cualquiera de los miembros del Consejo de Administración para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Se hace constar el derecho de todos los socios de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta.

Badalona, 7 de enero de 2003.—La Consejera Delegada, Mercedes Iturbe Sedeño.—El Presidente, Antonio Castro Parrilla.—478.

## FRANCISCO SORO, S. A.

*Anuncio de reducción de capital*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 164 y 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público, que la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad «Francisco Soro, Sociedad Anónima», celebrada el día 1 de octubre de

2002, se acordó, por unanimidad, amortizar 10.780 acciones de la propia sociedad mediante una reducción del capital social, con la finalidad de cumplir con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar, expresamente, el derecho de los accionistas a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado.

Alicante, 1 de octubre de 2002.—El Administrador, Juan Francisco Soro Gosálvez.—56.801.

## FRUTÍCOLA MAS VIADER, SOCIEDAD LIMITADA

### Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Administrador único de la sociedad, se convoca Junta general de socios a celebrar el próximo día 31 de enero de 2003, a las diez horas, en el despacho del Notario señor Castelló Gorges, sito en plaza Sant Pere, 6, Cassá de la Selva, Girona, para considerar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de los ejercicios 2001 y 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social de los ejercicios 2001 y 2002.

Tercero.—Aplicación de los resultados de la sociedad en cuanto a los ejercicios 2001 y 2002.

Cuarto.—Acuerdo de disolución de la sociedad por concurrir el supuesto previsto por el artículo 104.1.e de la vigente Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Se hace constar el derecho de los socios a examinar, en el domicilio social, los documentos objeto de aprobación, o solicitar su envío gratuito.

Cassá de la Selva, 8 de enero de 2003.—El Administrador único, Francisco J. Farré Gené.—522.

## GARCÍA RODRÍGUEZ OVIEDO, S. A.

### Anuncio de convocatoria de la Junta general extraordinaria

Por decisión del Administrador único, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Oviedo, Cerdeño, sin número, el día 10 de febrero de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 11 de febrero de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Análisis y, en su caso, aprobación, de la propuesta realizada por el Administrador único de la sociedad para aumentar el capital social de la compañía en la cantidad de 198.931 euros, mediante la emisión de 3.310 nuevas acciones. Otorgamiento del derecho de suscripción preferente en los términos previstos en los Estatutos sociales.

Segundo.—Modificación, en su caso, del artículo 6º de los Estatutos sociales relativo al capital social.

Tercero.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados en la reunión, y su posterior inscripción en el Registro Mercantil de Asturias.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de lo tratado en la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como

de pedir la entrega o el envío gratuito e inmediato de dichos documentos.

Cerdeño, 27 de diciembre de 2002.—El Administrador único de «Empresas Reunidas García Rodríguez Hermanos, Sociedad Anónima», persona física representante del Administrador único, Manuel José García Arenas.—116.

## GENERAL INMOBILIARIA MALLORCA, S. A.

### (En liquidación)

#### Balance de liquidación

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 12 de diciembre de 2002, acordó por unanimidad la liquidación definitiva de la sociedad, aprobándose a tal efecto el siguiente Balance final de liquidación cerrado el 10 de diciembre de 2002.

	Euros
<b>Activo:</b>	
Deudores .....	60.101,22
Tesorería .....	17.733,24
<b>Total Activo .....</b>	<b>77.834,46</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	63.126,00
Reservas .....	80.262,97
Resultados ejercicios anteriores .....	(59.135,12)
Pérdidas y ganancias .....	(6.419,39)
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>77.834,46</b>

Palma de Mallorca, 11 de diciembre de 2002.—Bernardo Llull Seguí, Liquidador.—20.

## GRAVITACIONAL IBÉRICA, S. L.

### Junta general ordinaria

Doña María Virtudes Molina Palma, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 14 de Málaga. Procedimiento: Jurisdicción voluntaria número 936/2002.

Por el presente se convoca judicialmente junta general ordinaria de la sociedad anónima «Gravitacional Ibérica, Sociedad Limitada», en su domicilio social sito en calle Canales, número 3, de Málaga, presidiendo la Junta, don Aurelio Fernández Lerroux, y actuando como Secretario de la misma, don Aurelio Fernández Fernández—Pacheco, con el orden del día que consta en el hecho tercero de la demanda, a disposición de las partes en la Secretaría y se encuentra publicado en el tablón de anuncios del Juzgado.

La Junta se celebrará el día 29 de enero de 2003, a las once horas de su mañana, en primera convocatoria, y en segunda, el día 30 de enero de 2003, a las once horas, si fuere preciso.

#### Orden del día

Único.—El orden del día consta en el hecho tercero de la demanda.

Dado en Málaga, 21 de noviembre de 2002.—La Magistrada-Juez.—La Secretaria.—85.

## HCR CHALET, S. A.

### Disolución liquidación

#### Balance de liquidación

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de la sociedad, celebrada el día 20 de diciembre de 2002, la compañía acordó su disolución y liquidación simultáneas, aprobándose el Balance final:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Tesorería .....	27.685,99
<b>Total Activo .....</b>	<b>27.685,99</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital Social y reservas .....	60.101,21
Rdos. negativos .....	-32.415,22
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>27.685,99</b>

Logroño, 23 de diciembre de 2002.—El Liquidador único, Valentín Martínez Martínez.—65.

## HUELVA DESARROLLO AGRÍCOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria a celebrar en el Salón de Actos de El Monte, sito en Huelva, calle Plus Ultra, número 4-6, el día 31 de enero de 2003, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el día 3 de febrero de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del Consejo de Administración sobre la intervención de la Sociedad en el contrato de suministro en exclusiva que vaya a convenirse entre «Hudisa Desarrollo Industrial, Sociedad Anónima» como compradora-comercializadora y los accionistas de «Huelva Desarrollo Agrícola, Sociedad Anónima», como productores-proveedores. Creación del Comité de Planificación que interviene en el desarrollo del citado contrato.

Segundo.—Informe del Consejo de Administración sobre la marcha ordinaria de la sociedad, así como sobre la posible incorporación de nuevos accionistas y existencia de socios morosos con la misma.

Tercero.—Avalar, si procede, la operación de préstamo, con garantía real, solicitado por «Hudisa Desarrollo Industrial, Sociedad Anónima» ante dos entidades financieras de la plaza, por importe de 6.125.000 euros, así como acuerdo sobre las condiciones en las que se prestará dicho aval, en su caso.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para proceder a la protocolización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos que procedan sobre los puntos anteriores.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o designación de interventores a tal fin.

Huelva, 2 de enero de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Domínguez Guillén, en representación de «S.A.T. Condado de Huelva».—493.

## INMOBILIARIA HOGARFUR, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general extraordinaria de accionistas, en reunión de 23 de diciembre de 2002, la cual fue convocada mediante anuncios publicados en el «Diario Málaga Costa del Sol» de fecha 28 de noviembre de 2002 y en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» de fecha 2 de diciembre de 2002, ha acordado por unanimidad de los accionistas asistentes, que representan el 85,12 por 100 del capital social con derecho a voto, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, habiéndose aprobado el siguiente Balance final de disolución-liquidación.